

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 40 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1864.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XV.

Seccion editorial

LOS LIBROS EN EL SIGLO XIII.

Es un error muy general el creer que si los libros eran raros y costosos en la edad media, se debía exclusivamente á que la imprenta no se habia descubierto aun y á que habiendo cesado la esclavitud se carecia de una multitud de brazos que antes estaban dedicados á ciertos trabajos; pero la principal causa de esto era la ignorancia y la apatia del público para todos los ramos de la literatura, que hacian que los pedidos de libros fueran sumamente escasos, dando lugar de este modo á que su produccion costase mucho y á que el arte de hacerlos estuviera en muy pocas manos. En aquellos tiempos únicamente el clero sabia leer y escribir, y aun este no siempre podia jactarse de semejantes conocimientos. La ignorancia de muchos individuos del clero inferior puede calcularse por una anécdota y un decreto que pertenecen á aquella época. La anécdota se halla en las epístolas de Bonifacio donde se lee, que el papa Zacarias se quejaba de que habia oido á un sacerdote en Baviera que bautizó á un niño diciendo: «In nomine Patrie et Filii et Spiritus Sancti!» lo cual prueba que apenas sabia las cosas relativas á las ceremonias de la Iglesia, y que ignoraba completamente la gramática latina. El decreto á que aludimos es uno del Concilio de Toledo que prohíbe que se ordene á ningun sacerdote que no sepa leer los salmos y que no tenga algun conocimiento de las ceremonias de la Iglesia. Si tal era la cultura del clero, debemos suponer que los demás se hallaban en una ignorancia completa, y los eruditos benedictinos nos afirman que durante los siglos X y XI era raro encontrar un seglar en Francia que supiera leer y escribir. Por espacio de mucho tiempo el nombre de sacerdote fué sinónimo de persona que sabia leer y escribir: entre los reyes mismos habia muy pocos que supieran firmar su nombre. Las series de los autógrafos de los reyes de Inglaterra empiezan con Ricardo II.

Para un público tal, los libros no tenían interés ninguno; solo en la Iglesia y en el círculo sumamente reducido de los letrados y de los doctores, era donde la literatura tenia alguna existencia. La Iglesia estaba obligada á conservar alguna cultura aunque escasa, y los frailes eran copistas, tanto por necesidad, como por inclinacion. Los manuscritos eran magníficos y estaban bien hechos, lo cual se debia en parte á que el pergamino en que es-

cribían era costoso y en parte tambien á que este trabajo se hacia poco á poco y á decir verdad sin mucho estímulo. Cualquiera que haya echado una mirada sobre los manuscritos iluminados que se conservan aun en la actualidad en algunas bibliotecas, comprenderá el sarcasmo de Odofredo, juriscultor de Bolonia del siglo XIII, el cual dijo que los que escribían no eran ya escribientes sino pintores. Sin embargo, pronto se estableció una division en esta clase de trabajos, y unos se dedicaron á dibujar y adornar las iniciales y los finales y otros á escribir el resto. En algunos manuscritos antiguos se encuentran los huecos que dejaron para el que habia de iluminarlos y que han quedado sin llenar. Este lujo de adornar los libros no estaba limitado á las Biblias y á los misales; aun los libros de jurisprudencia que ahora son tan sencillos, eran entonces magníficos; y un escritor del siglo XII se queja de que en Paris, el profesor de jurisprudencia pedia dos ó tres pupitres para sostener su soberbia copia de Ulpiano con letras doradas.

Así, pues, cuando leemos, como sucede con frecuencia, que se citan las cantidades enormes que se pagaban por los libros en la edad media, debemos tener en cuenta que estos precios representan los que se pagan en nuestros dias por obras de arte ó de lujo. Con respecto al coste que tenia entonces cualquier manuscrito, que no era mas que una mera copia de alguna obra antigua ó contemporánea, tenemos noticias bastante exactas, pues la cantidad se halla citada frecuentemente en la misma obra. Los precios variaban segun la estension, la fecha, la rareza y lo comun del original. Kirchoff en su erudita obra acerca de los tratantes en manuscritos de la edad media, ha dado una larga lista de los precios pagados por varios manuscritos. En general una obra se copiaba entonces á una cantidad fijada por folio.

En un principio no se vendian los libros; en varios monasterios, los frailes estaban ocupados en copiar obras y estas copias se cambiaban por otras ó se enviaban á algunos puntos como regalos; poco á poco se fué haciendo una especie de comercio, y cuando se fundaron las Universidades, los pedidos que hacian los estudiantes y los profesores, fueron causa de que hubiera una actividad mayor, y para poder satisfacer á estos pedidos se formó una clase bastante numerosa de copistas. La invencion del papel, que en el siglo XIII se hizo de uso general, fué de grande importancia, porque no solamente reemplazó al pergamino, que era caro, y dió lugar á que las copias se hicieran á un precio

comparativamente insignificante, sino que puso término á la destruccion de los manuscritos antiguos, destruccion hecha por la ignorancia ó la avaricia de los que vendian á veces obras de mérito como mero pergamino ó borbaban las producciones de los grandes pensadores griegos y romanos para escribir cosas que no tenían valor alguno. Benvenuto de Imola, en sus comentarios de la Divina Comedia citados por Muratori, refiere que Boccaccio, su maestro, le habia hablado por experiencia propia del célebre monasterio de Monte Casino, uno de los que se fundaron en tiempos mas antiguos y que tenia una gran reputacion por sus riquezas de la literatura clásica; y le habia dicho que cuando quiso ver la biblioteca halló que no era mas que una especie de boardilla. Preguntando entonces por qué estaban tan mutiladas tantas obras de gran mérito como veia por allí, le dijeron que cuando los frailes necesitaban algun dinero, arrancaban una hoja, borbaban lo escrito y lo reemplazaban por un salmo. De este modo se destruyeron muchas obras que en el dia serian inapreciables.

Luego que el papel se hizo de uso general y hubo un pequeño público de estudiantes (cual fué la posicion de los libreros? A decir verdad muy distinta de la que tienen en nuestros dias, aun cuando en algunos países se conservan todavia ciertos vestigios de su antigua condicion. Los libreros no eran al principio mas que hombres que prestaban libros y difícilmente se los podria llamar libreros; vendian tambien libros, pero no del mismo modo que en el dia, y eran llamados *stationarii*, lo que parece significar libreros ó vendedores de papel; este nombre se conserva aun en el de *Stationers' Hall*, el gran centro de las publicaciones en Londres. No se sabe con certeza porque se los llamaba así. Crevier, en su Historia de la Universidad de Paris, dice que uno de los significados de la palabra latina *statio*, es almacen, lugar de depósito, y añade que los libreros en aquel tiempo no hacian casi mas que ofrecer un lugar de depósito á donde los particulares podian enviar sus manuscritos para la venta. Kirchoff dice que *stationarii* quiere decir librero con residencia fija, como para distinguirlos de los vendedores ambulantes. El hecho de que en aquella época á los vendedores de drogas se los llamaba tambien *stationarii*, parece arrojar alguna luz sobre esta materia. Se habrá de tener en cuenta para esto la costumbre que ha habido en varios países, y que aun existe en algunos puntos, de vender el papel en algunas tiendas en que se ven-

den ciertas drogas y hasta las especias?

Se concluirá.

Seccion oficial.

La Gaceta del 9 no contiene disposicion alguna de interés general.

En la del 10 aparecen los reales decretos siguientes:

Concediendo el retiro por edad al intendente de marina D. Juan Martínez Illeras y Diaz, quedando satisfecha S. M. del celo y lealtad con que ha servido durante su dilatada carrera.

Promoviendo al empleo de intendente de marina, en turno de eleccion, al ordendador D. Vicente de Azas y Gil Taboada, en la vacante ocurrida por retiro del anterior.

Relevando del cargo de director de Contabilidad en el ministerio de Marina, al intendente D. Rafael Escriche y Murgorona.

Nombrando director de Contabilidad en el ministerio de Marina, al intendente D. Vicente de Azas y Gil Taboada.

Accediendo á la conversion solicitada de la Compañia anónima establecida bajo el título de *El Ensanche y mejora de Barcelona*, por real decreto de 28 de octubre de 1863, en otra igualmente anónima que se denominará *Sociedad de Crédito y Fomento de Barcelona*, y que funcionará con arreglo á la ley de 28 de enero de 1856 y á las que rijan en lo sucesivo.

El capital de la Sociedad será de sesenta millones de reales, representado por sesenta mil acciones de á mil reales cada una, divididas en series de á veinte mil acciones cada una. La primera se emitirá con el desembolso de sesenta por ciento, y las restantes cuando lo juzgue conveniente el Consejo de Administracion de la Sociedad, pero con igual desembolso.

Aprobando la transerencia hecha por D. Eugenio de Abeila á la compañía del ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz de la concesion de Espiel y Balmez al castillo de Almorochon, y autorizando á dicha compañía para que amplie su objeto y aumente el capital en acciones hasta la suma de 129.200.000 rs. nominales, debiendo tomar la denominacion de *Compañia de ferrocarriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorochou á las minas de carbon de Beimez*.

Gobierno Militar de la provincia de Córdoba.

Queda sin efecto la presentacion en este Gobierno militar de los señores jefes y oficiales retirados, citados por el orden de la Plaza del dia 9 del actual.

Córdoba 12 de Diciembre de 1864.

De orden del señor Brigadier Gobernador militar.—El teniente coronel comandante secretario, Alejandro Alonso.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Con el epigrafe de última hora dice la *Correspondencia* del 10 lo siguiente: Ayer tarde empezaron á circular rumores de una próxima modificacion ministerial, á que en algunos círculos políticos se daba grandes proporciones, mientras que en otros, por lo visto mejor informados, se limitaba á la salida de uno de los consejeros de la Corona.

Indicábase como causa de la variacion, más ó menos estensa, del personal del gabinete, la distinta apreciacion de cuestiones pendientes ó de proyectos de ley futuros, por alguno de los ministros, y es indudable que esto debia ser origen de la modificacion, pues este y no otro es por lo general el motivo por el cual se modifican los gobiernos dentro del régimen constitucional.

Durante la noche, los rumores de esta modificacion inminente fueron aumentando y se esperaba con cierta ansiosa curiosidad el resultado del consejo que debia celebrarse á las diez en casa del presidente señor duque de Valencia.

Mas de tres horas estuvo reunido el consejo de ministros y despues de la una de la noche no fué ya un misterio para nadie que se ocupa de política que el ministro de Estado Sr. Llorente habia presentado su dimision.

Esta noticia ha quedado confirmada hoy por la mañana.

Admitida la dimision del Sr. Llorente, ha sido nombrado para sucederle en el ministerio de Estado el Sr. D. Antonio Benavides.

Tenemos á la vista cartas de nuestra escuadra del Pacifico escritas en las islas Chinchas con fecha 22 de octubre. De ellas tomamos algunas noticias que no carecen de interes.

El 10 de dicho mes fué cuando llegó allí la bonita corbeta *Vencedora*, que habiendo salido de Montevideo el 20 de agosto, tocó á fines de setiembre en el puerto chileno de Lota, donde le fué negado el carbon que pidió para concluir su viaje. El comandante de la *Vencedora* habia protestado contra este acto de hostilidad más ó menos declarada del gobierno de Chile.

Pocos dias despues entró en las Chinchas un bric-barca alemán con 800 toneladas de carbon, cuyo buque, despachado para Costa-Rica, llevó sin embargo, su cargamento á la escuadra.

El dia 22 llegó la barca chilena *Aurora Rodriguez* con ranchos particulares que nuestros marinos habian encargado á Valparaiso, y cuarenta reses vacunas, entre ellas una de leche con su tercerizo.

Casi al mismo tiempo lo verificó la barca francesa *Tampico* con víveres para cuatro meses, huevos y otra porcion de artículos y efectos.

(166)

Y diciendo esto Clermont se alejó, y mientras Gourdon y Pampelonne caian de nuevo sobre el normando, él se acercó tambien, pero por detras, y empuñándose sobre su silla se lanzó de un salto á la grupa de La Gazette con la ligereza de una ardilla, abrazándole por mitad del cuerpo.

—¡Demonio! exclamó el gascon: ¿cómo no he tenido yo esa idea?

Sorprendido, pero no derrotado, el normando encabrió de nuevo á su bravo Pompeyo, que se colocó casi vertical; pero Clermont era joven, ágil, estaba bien sujeto y no se movió.

—¡Tenedle bien! ¡Tenedle bien! exclamó Pampelonne; amigo, es nuestro; cogámosle vivo.

En aquel momento cundió la noticia, de que el conde de Saveuse habia muerto.

—¡Muerto Saveuse! Amigos. ¡Salve-se quien pueda! exclamó La Gazette.

Y metiendo vigorosamente espuelas á su caballo franqueó de un salto el círculo que le envolvía, saltó brida y par-

(167)

tió como un rayo llevando siempre á la grupa á Clermont, prisionero ya, en vez de vencedor.

Esta fué la señal de la derrota de los ligueros, que fueron vencidos ó dispersados. Pampelonne y Gourdon se pusieron á perseguir á La Gazette, pero sin poderle dar alcance, porque el deber les ordenaba reunirse á sus tropas que habian quedado sin jefes y en medio de un pais enemigo.

El conde de Saveuse, que no habia muerto, rehusó dejarse vender las numerosas heridas, arrancando por su propia mano las ligaduras, que á pesar suyo le pusieron. La vergüenza de haber sido vencido, el odio que le animaba contra Enrique III y todo cuanto le rodeaba, le produjeron una fiebre acompañada de delirio y espiró murmurando:

—¡Viva la liga! ¡Muera el Valois!

—Si Mayena tuviera mil soldados, como Saveuse y La Gazette, dijo Gourdon á su amigo, no seria posible entrar en Paris.

—¡Olvidais que debemos estar en

(170)

—A Mr. de Clermont, oficial de S. M. el rey de Francia.

—Del rey de Francia... es un poco vago lo que me decís.

—¿Cómo?

—¡Pardiez! Hay tres reyes para este pobre reinado, y si me apurais un poco contamos hasta media docena. Mr. de Mayena es uno, el cardenal de Borbon es otro, la masa de los diez y seis otro, la duquesa de Montpensier forma el cuarto, Enrique de Navarra el quinto, y el Valois el sexto. Ya veis que no cuento ni al Papa, ni al español Felipe II; por consecuencia, vuestra respuesta no es categórica: sois, no obstante, Mr. de Clermont, oficial y noble sin duda... esto es lo importante; pues bien, Mr. de Clermont, ¿cómo encontráis esta campaña? Deliciosa, ¿no es verdad?

—Convento en que lo será; pero dejadme disfrutar de ella ahogando vuestros dedos que se clavan en mis brazos como dos tenazas.

—¿Os lastimo, por ventura?

—Por ventura, no señor, por des-

(163)

Clermont reunieron cinco veces su escuadron para hacerlo entrar á la carga.

Gourdon estaba cubierto de sangre y de polvo; Pampelonne se le reunió, diciéndole rápidamente:

—Vizconde; ¿veis aquel oficial con pepacho blanco, caballo negro, ese ginele original que no lleva un golpe y los para todos?

—Sí, ¿qué? ¿quién?

—Pues bien, es La Gazette, mi normando en cuestion.

—¿De veras? ¿el conde de Saveuse?

—El mismo; es preciso desarmarle; pero no le matemos, su captura será pagada en diez millones por el Rey.

—¡Signame.

—Señores, prudencial Pensad en mi, repuso Clermont.

—¡Idos al diablo! contestó el caballero. Os vais haciendo muy monótono, amigo.

El cortesano no tuvo tiempo de responder á este cumplido, porque fué atacado por el conde de Saveuse, su enemigo personal.

Finalmente el 25 llegó una fragata chilena con 2,000 toneladas de carbon de Cardiff y se esperaba otra tambien con carbon.

Asi es como los chilenos y peruanos silaban por hambre a nuestra escuadra y la privaban de combustible. Los mismos americanos se burlaban de las ordenes de sus gobiernos, y tantas eran las provisiones que llevaban a las Chinchas, que ya no habia donde colocar en los buques los viveres y el carbon que tenian de repuesto.

Esperábase con impaciencia a las fragatas Villa de Madrid, Blanca y Berenguela, porque era general la conviccion de que luego que estuviesen allí estos refuerzos, se adoptarían medidas decisivas para llegar al desenlace de la cuestion peruana y hacer entrar en razon a Chile, cuyo gobierno, mas por debilidad que por otro motivo, habia ido demasiado lejos en sus condescendencias hacia el Perú. El periódico chileno San Martin continuaba vomitando improperios y soeces inyectivas contra España y los españoles.

El 6 de octubre llegó a las Chinchas el correo de Europa, y por él se tuvo noticia de la formacion del ministerio Narvaez, suceso que se esperaba contribuyese eficazmente a poner término a toda clase de vacilaciones respecto a la cuestion peruana.

Dicen de Madrid. La causa empezada a instruir por el juzgado especial de Hacienda, con motivo del incendio ocurrido en la fábrica nacional de tabacos, sigue aun en completo sumario, por lo que no nos atrevemos a hacer públicas algunas noticias que con motivo del incendio se han hecho circular por algunas personas; pero de todos modos, nuestros lectores no serán los últimos en conocer cuanto ocurra sobre este incidente tan ruidoso por su indole.

El 5 ocurrió una desgracia sensible en la estacion de Orihuela. Parece que se desprendió del depósito que se está formando, un trozo de zinc, cogiéndole la cabeza a uno de los trabajadores, que en aquel punto se ocupaba, dejándole muerto en el acto.

Parece que con objeto de dar ocupacion a los braceros de Cataluña y mejorar las comunicaciones interiores, van a emprenderse en aquel Principado y en varios puntos a la vez obras de caminos vecinales.

Un periódico atribuye la paralización de las operaciones de Santo Domingo, a órdenes enviadas de Madrid. La paralización de las operaciones ha reconocido por causa la crudeza de la estacion y el número extraordinario de las enfermedades. Por lo demás, el gobierno manifestará de un modo terminante a las Cortes cuál es su opinion sobre la conservacion o abandono de la isla; pero en asunto tan grave atenderá, antes de todo, al fallo de la nacion, formulado por boca de sus representantes.

La real academia de la historia nombró el día 9 su director propietario y perpetuo al Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, director interior que era desde la muerte del sabio y venerable duque de San Miguel.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Ecija D. Blas de Brigas.

Dice La Correspondencia del 10. Ayer tarde se ha verificado en la cámara de S. M. la ceremonia de imponer el Toison de Oro a los señores duques de Rivas y de Medinaceli. Ha apadrinado al duque de Rivas el de Valencia, y al de Medinaceli el de Sesa, haciendo de canceller de la Orden el Sr. Lopez Fraile, de greñer el subsecretario de Estado señor Banelos, y de oficiales de greñer, los Sres. Vicens y Creus, oficiales del ministerio de Estado. Han asistido a la ceremonia todos los caballeros del Toison residentes en Madrid, de los que recordamos a los infantes D. Francisco y Don Sebastian, duque de Sesa, duque de Valencia, conde de Santa Coloma y marqués de Alcañices.

Habiendo corrido en Vich la noticia de que por la parte de Espinelves se habia presentado una partida de 15 hombres armados, la Guardia civil se puso acto continuo en movimiento y supo que los 15 hombres eran otros tantos cazadores que se habian dado cita en Espinelves para verificar la caza de jabali, y personas todas muy conocidas de la comarca.

El salvamento del vapor Bazan, que habia barado en Cayo de Medialuna, a 80 leguas de la Habana, se debe a los esfuerzos del comandante del vapor Neptuno, Sr. Churrucua, y a la tripulacion del mismo buque, encargados de esta comision, que han llevado a cabo con toda felicidad y en poco tiempo. Aunque el Bazan estaba mediado de agua y habia perdido el timon, parte de codaste y de la quilla por el talon, se logró ponerle a flote y fué remolcado por el buque Venadito en razon que el Neptuno tenia en muy mal estado sus calderas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 8 (por la mañana).—Habiendo aumentado el numerario en el Banco de Francia hasta el punto de tener en caja 350 millones de francos, este establecimiento ha bajado el descuento al 5 por 100 de interés, y de 7 a 6 sobre los adelantos que haya en el presente año.

Idem, 8 (por la noche).—En el Banco de Francia el numerario ha aumentado 28 millones de francos.

La cartera 2 1/2. Los billetes han disminuido 20 millones.

San Petersburgo, 8.—La Gaceta oficial publica la suscripcion al empréstito de cien millones de rublos.

Paris, 8.—Cartas de Viena anuncian que el ministro de la Guerra ha declarado en la Cámara de los diputados que el ejército austriaco sabrá reconocer los sacrificios que ha hecho el imperio para tenerlo pronto y preparado para rechazar cualquier ataque que pudiera intentarse contra la integridad del imperio, cuya época no está quizá lejana.

Belgrado, 7.—En la Albania han estallado grandes turbulencias. Los albaneses han asesinado a los zapties ó recaudadores de tributos, enviados por la Puerta, para pervertirlos.

Paris, 9.—Viena, 8.—La nueva Prensa libre publica un notable artículo, en el que se oponen a las pretensiones de Prusia sobre los Ducados pruebas genealógicas de mucho peso, demostrando los derechos que a ellos tiene Austria, exhortando al gobierno que los haga valer.

Londres, 8.—Del último balance del Banco de Inglaterra resulta: que se ha aumentado la reserva de billetes, y disminuido el numerario y los valores en cartera.

Paris, 9.—El Monitor publica una correspondencia de América, en la cual se lee testualmente:

«El general Sherman sigue avanzando en Georgia, y su cuerpo de ejército forma un cuadrado perfecto, teniendo al centro la artillería y todos los convoyes.»

Las autoridades confederadas piden con instancia a los habitantes que abandonen todos los puntos alrededor del enemigo, destruyendo todo lo que pueda serle de utilidad.

Londres, 8.—Se ha confirmado plenamente, por los avisos recibidos con la última mala, que los habitantes de Australia se oponen con energía a la continuacion de la deportacion de los criminales en su territorio.

Un convoy de trasportados ha tenido que volver a Inglaterra, habiéndose opuesto los habitantes a su desembarque.

Paris, 8.—Balance del Banco de Francia: aumento del numerario, 7 millones de francos; aumento de los valores en cartera, 2 millones; de las cuentas corrientes, 20 millones. Disminucion de los billetes en circulacion, 20 millones.

Turin, 8.—En presencia de las declaraciones que se han hecho en el Reichrath de Viena, el Consejo de guerra ha resuelto mantener el contingente actual del ejército italiano.

Paris, 9.—El Constitucional trae un artículo de Mr. Limayrac, en el que hablando del viaje de Kairredino a Constantinopla, anuncia que la Francia ha declarado de nuevo que no permitira cambiar las condiciones de la soberania de la regencia de Túnez.

Turin, 9.—El Senado italiano ha aprobado por 134 votos contra 47 la traslacion de la capital del reino a Florencia. Dos senadores se han abstenido de votar.

Paris, 9.—El senador Mocuquard, secretario del emperador, ha muerto hoy por la mañana.

Los trece abogados condenados por el tribunal de apelacion, han presentado un recurso contra la sentencia ante el tribunal Supremo de Casacion.

Los embajadores de España, Francia y Austria en Roma, segun los informes del Memorial diplomático, han llegado a tener la conviccion, despues de sus repetidas conferencias con el cardenal Antonelli, de que el Papa no opondrá al convenio franco-italiano el «non possumus», si las nuevas combinaciones no son contrarias a la dignidad de la Santa Sede ni a los derechos de la Iglesia.

Paris, 9.—El periódico el Memorial diplomático dice que le consta que, a pesar de la situacion alarmante de Europa, Austria no se detiene en sus proyectos de desarmar parte de su ejército, y que ninguna otra potencia se ha adelantado ni ha ido mas allá que ella.

El periódico la France dice que durante su visita en la residencia imperial de Compiègne, el príncipe de Metternich ha recibido declaraciones importantes que le han permitido enviar a su gobierno despachos muy satisfactorios bajo el punto de vista de la tranquilidad general de Europa.

El periódico el Constitutionnel, en su edicion para provincias, publica un artículo sobre la cuestion de Túnez. En dicho artículo llaman la atencion las siguientes líneas:

«Francia, dice el órgano especial de Mr. Drouyn de Lhuys, ha permitido la mision de Sidi Hayder-Effendi cerca del bey de Túnez, porque el gobierno otomano se ha apresurado a declarar que no tenia intencion, directa ó indirecta, de provocar una modificacion cualquiera opuesta a la

politica de Francia en el territorio de la regencia.

Francia no se ha opuesto tampoco a que el general Kairredino vaya a Constantinopla para llevar una mision de mera cortesia.

Si el objeto de este doble viaje era otro que el indicado, saben con anticipacion en Túnez como en Constantinopla de qué manera Francia contestaría a semejantes pretensiones.»

Paris, 10.—Por decreto imperial publicado en el Monitor de hoy, M. Guaplet, cura párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Moulins, ha sido nombrado obispo de Valence.

Nueva-York, 30.—El movimiento ofensivo del general Sherman ha sorprendido completamente a los confederados.

Todas las milicias de los Estados de Florida, Alabama y Carolina se apresuran a tomar las armas.

Los habitantes de la Georgia hacen unos esfuerzos desesperados para retrasar en su marcha al general Sherman.

Se acaba de descubrir gran cantidad de armas célticas en Maintenon, cerca de Paris. El número considerable que hay de ellas, deja sospechar que existia en aquel punto un taller de dichas armas.

El jefe de los cristianos de Siria, José Karan, se ha escapado de Smirna, donde estaba preso, apareciendo de nuevo en el Líbano y pidiendo que se le juzgue con arreglo a las leyes.

El sábado último hubo un meeting de obreros en Manchester. Pusieron en él a votacion dos proposiciones relativas a la cuestion anglo-americana, sin que pudiera saberse cuál de ellas reunió mayoría de votos. En una se pedia observancia de la neutralidad mas completa por parte del gobierno inglés; en la otra se invitaba, por el contrario, al gabinete de Londres a ponerse de acuerdo con Francia y otras potencias europeas para proponer a los beligerantes medios de conciliacion a fin de poner término a una guerra que arruina a América y aumenta la crisis manufacturera en Inglaterra.

Las últimas noticias de Montevideo dicen, que gracias al auxilio de una cañonera brasileña que le ha llevado piezas de artillería, Florez sitia la capital y ha disparado ya algunas balas contra ella. En vista de esto, el cuerpo diplomático ha creído que debía reunirse y adoptar los medios necesarios para la seguridad del puerto y de los establecimientos públicos. Esta intervencion ha producido buen efecto en el público, que estaba espuesto a grandes peligros. Florez despues de la primera demostracion, se ha retirado de frente a la ciudad. Corria el rumor de que los brasileños habian atravesado de nuevo la frontera; pero aunque no cabia duda respecto a la complicidad del gobierno brasileño, nada se sabia fijamente respecto a este punto.

El emperador Alejandro de Rusia ha mandado promulgar la ley sobre organizacion judicial, el nuevo Código penal, la de organizacion de tribunales y la que crea los juzgados de paz.

Las últimas noticias de Egipto dicen que la sentencia arbitral dictada por el emperador Napoleon para terminar las cuestiones habidas entre el gobierno del virey y la compania del Canal de Suez,

no se ha cumplido todavia, a causa de graves observaciones presentadas por el virey.

Dicen de Roma que el comité unitario se ha reconstituido, entrando a formar parte de él algunos miembros del disuelto comité masónico, con lo cual ha adquirido grande influencia. Dicho comité va a distribuir una proclama diciendo que este año, en debido regocijo por el tratado franco-italiano, se celebrará alegremente el carnaval.

En Lisboa va a esponsarse al público un joven de 22 años, de rostro agradable y buena salud, que solo tiene 60 centímetros de altura, sin brazos, ni piernas, siendo la cabeza de tamaño natural, hallándose todas sus funciones con regularidad.

Gaceta.

Rectificacion importante. Por una equivocacion involuntaria se ha puesto en el edicto de la Alcaldia del ayuntamiento, anunciando la subasta del desmonte del paseo de San Martin, el tipo de 29.427 rs. 32 céntimos, siendo 23.427, 32. Y para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en el remate, se rectifica por medio del presente.

Solares.—He aquí la cuestion que hace tiempo viene ocupando a la prensa local y que hasta ahora no hemos conseguido sea siquiera tomada en consideracion. El de la calle de San Fernando y los célebres adueros de la de Concepcion son los que han tenido el privilegio de llamar la atencion en primera linea. Recordamos estos abandonados mudatades a la autoridad, y no dudamos que habremos de conseguir algun resultado.

El vigia.—El paseo de San Martin—agoniza ya esta vez.—Lloremos sobre su lecho.....—Requiescat in pace, amen.

Al dueño.—En la posada de la Magdalena, por orden del Sr. Gobernador, se ha depositado un mulo que Miguel Serrano encontró hace pocos dias sin dueño conocido en las Siete Revueltas de Santiago.

¡Ay Primavera!—Entre el teatro y la lluvia—nos van a dar el invierno:—aquel sin abrir sus puertas—y está cayendo y cayendo.

En baile.—Se dice que en la pascua próxima habra bailes de mascarar en el teatro principal y en el de Moratin.

Viaje régio.—Leemos en la Correspondencia lo siguiente: «Los periódicos de S. villa anuncian que S. M. la Reina irá a aquella ciudad en la proxima primavera para asistir a las fiestas de Semana Santa y ferias; pero segun nuestras noticias, aunque sus majestades desean ver a los sevillanos y a sus augustos hermanos, nada tienen decidido, ni nada es natural que pueda decidirse de cierto cuando falta tanto tiempo para el anunciado viaje.»

Loteria.—Siguiendo la costumbre establecida, ni uno solo de los premios mayores que comprendia el sorteo del 9 del actual ha correspondido a Córdoba. ¡Hasta cuando, Dios mio, hasta cuando!

Es vocal.—Hemos visto en las Tendillas—una muestra que hace dano, porque hay una consonante—que al público está matando.

Barca.—El día 28 del actual se subasta en Almodovar el arriero de la barca de propios de aquella villa.

Personal.—Ha sido nombrado

(164)

La armadura del conde estaba acerbillada de golpes y destrozada en muchos puntos, lo cual probaba su temeridad, el ciego arrojo que le impulsaba en aquellas luchas desesperadas. Habia reconocido al favorito del rey que peleaba a cara descubierta, y se habia lanzado sobre él, pareciéndole que al descargar sobre él su furia la descargaba sobre Enrique III.

Ambos campeones eran dignos uno de otro y el combate fué por largo rato calorosamente sostenido.

Por fin, Clermont, introduciendo en espada por la union de la celada con el casco de su adversario, la retiró bañada en sangre.

El conde de Saveuse cayó del caballo a tierra.

Entonces Clermont corrió junto a Pampelonne y Gourdon, que sostenian un sitio en regla junto a La Gazette.

El normando, ayudado de algunos de los suyos, ocupaba el centro de un círculo formado por Gourdon, Pampelonne, Laprairie y una docena de hugonotes.

—Me diréis a quien tengo el honor de hablar?

(169)

IX.

LA GAZETTE, GRAN SEÑOR.

La Gazette era demasiado hábil y vigoroso para dejarse desarmar por el intrépido caballero que llevaba a la espalda; los saltos, el galope del caballo, habian dado harto que hacer a Clermont para ocuparse de mas que de no caerse del valiente Pompeyo. Cuando La Gazette se vió ya libre de los peligros del combate, cogió con sus manos nervudas los brazos delicados de Clermont, codenándole a una inmovilidad absoluta. Pompeyo siguió galopando durante un cuarto de hora, despues pasó a un trote regular, y por último tomó el paso, levantando entonces La Gazette la visera de su casco, volviéndose hacia su prisionero y exclamando:

—Me diréis a quien tengo el honor de hablar?

(168)

él antes de ocho dias, a menos de incurrir en el enojo de nuestras vengancianas?

—No lo olvido: ¡pero seremos bastante dichosos para conseguirlo!

—¡Bah! La dicha viene cuando menos se espera. Testigo ese pobre Clermont. Y pensar que si yo hubiera tenido su ocurrencia estaría a esta hora camino de Paris a las ancas de Pompeyo, y teniendo entre mis brazos al bibrón de La Gazette... ¡Mis dos sueños realizados a la par! Ver a Venecia y recobrar!... ¡Calle! ya iba a decirlos todos mis secretos... Vizconde, enterremos nuestros muertos, reunamos los heridos y partamos a Gergeon, donde nos aguarda el rey de Navarra. Allí decidiremos lo que Dios quiera.

(165)

tes; con el cuerpo inclinado; la espada enarbolada, para los golpes mas hábiles, recibiendo los otros en su armadura que despedia un sonido metálico.

De vez en cuando animaba a su caballo con estas frases: «Valor Pompeyo! Y el noble animal se lanzaba sobre aquellos que hostilizaban a su señor.

—¿Qué os parece de esto, vizconde? esclamaba Pampelonne fuera de sí.

—Que en mi vida he visto coraza mas sólida, caballo mas valiente, ni ginete mas original.

—Señores, murmuró llegando Mr. de Clermont, acabo de dar muerte al conde de Saveuse; pero nuestra izquierda está casi envuelta, y si no desarmamos a este pelotón no tardaremos en ser derrotados.

—¡El consejo es chistoso! repuso Pampelonne, ¿no veis que este pelotón es toda una fortaleza defendida con trincheras de espadas?

—Dejadme! atacad de frente los dos y no me perdáis de vista.

D. José María González administrador de la estafeta ambulante del ferrocarril de Córdoba a Cádiz.
Madera.—Se subastan en Cádiz el 18 del actual 737 cajones de pino...

lento.—El hombre varia mucho, le lo indico,—cuando, lector, de pobre pasa a rico.
Barbaridades.—Hé aquí un detalle curioso de costumbres japonesas: «El príncipe de Nagato, contra el cual han combatido las escuadras europeas en el estrecho de Simono Saki, se ha negado a cumplir las órdenes del gobierno supremo, quien le mandó pagar una indemnización de guerra. En castigo de esta negativa, los daimios, reunidos en tribunal de justicia, han condenado a dicho príncipe a la pérdida de sus bienes y honores, y para hacerle sufrir una pena superior a la de muerte, decidió después el tribunal, que el magnifico palacio del príncipe en Yeddo, fuese arrasado y condenados a muerte sus mas fieles servidores. Tan absurda sentencia ha sido ejecutada al pie de la letra. Del palacio del príncipe no quedó una sola piedra en pie, y sus servidores han sido decapitados, a excepción del intendente, quien fué autorizado para suicidarse, abriéndose el vientre. Este infortunado, que era conocido por la bondad de su carácter y por su caridad, dió gracias a sus jueces con lágrimas en los ojos por la excepción de que habia sido objeto, declarando que sus hijos conservarían eterno reconocimiento a tan singular beneficio, y se suicidó después con un valor estético.
El garbanzo.—Hay algo mas poético que la mariposa sobre la flor, que la gota de rocío en las hojas de los árboles, que la perla en el fondo del mar; y es el garbanzo perdido en las profundidades de la olla doméstica.
Hay una cosa mas triste que la puesta del sol, que una lámpara bajo un sauce, que las campanas doblando a muerto; y es el último garbanzo que por el buen parecer abandonamos en las soledades de nuestro plato.
Así como la historia de los pueblos de la antigüedad está escrita con piedras, podíamos decir que la nuestra está escrita con garbanzos.
Todos nuestros héroes, todas las inteligencias de nuestra patria debieron su aureola de gloria a las jugosas filtraciones con que el garbanzo ha nutrido sus cuerpos.
De igual manera que el renombrado facistol del Escorial se apoya en un diamante, el porvenir gastronómico de España tiene por base un garbanzo.
Como la patata en Inglaterra, el garbanzo en España es un lazo de union entre todos los ciudadanos.
El democrata y el neo-católico; el matemático y el poeta; la modista y la ven-

dedora de canchales, se hallan acordes en reconocer las excelencias del garbanzo, que, como dijo un escritor anónimo, es la cebada de los españoles.
Considerado filosóficamente, el garbanzo es la representación de una gran verdad: de que el hombre come.
Poéticamente, el garbanzo es un topico que nace entre dos conchas de esmeraldas.
Terapéuticamente, es un grano de salud; un bote estomacal; el motivo de una panza china ó de unos molletes abaciales.
Zoológicamente, habria causa para clasificarle entre los volátiles, puesto que, según los inteligentes, el buen garbanzo debe tener pico de gorrión.
Un conocido escritor se alaba de haber dado un salto desde un domingo a un jueves sin tropezar con un garbanzo.
Este ejercicio gimnástico es mas difícil de lo que parece, toda vez que no se ejecuta con las piernas, sino con el estómago.
Entre el ser y el no ser hay un abismo relleno de garbanzos.
La encina, la palmera, el cedro del Líbano, se han engalanado con esa reputación usurpada; los epítetos de glorioso, de inmortal, solo deben tributarse a una mata de garbanzos.
Ella es arbol de la vida.
Cacería notable.—El martes de la semana última tuvo lugar en Compiegne la cacería anunciada de antemano. Cuatro horas duró, y se mataron por los cazadores 1.854 piezas, entre ellas 54 ciervos, 25 liebres, 1.035 conejos, 326 faisanes, 115 pollos de aquella clase, y 4 perdices viejas. SS. MM. II. se retiraron altamente complacidos.
Especulación.—Leemos en un periódico anglo-americano lo siguiente: «Una bella mujer vecina de Jackson ha puesto en práctica el siguiente medio para reclutar soldados: Ofrecia casarse y se casaba con el primero que pretendía su mano á condición de que sentaría plaza y le entregaría la gratificación que dá el gobierno á los voluntarios. Los futuros esposos consentían en ello atrastrados por la singular hermosura de la jóven, y cuando ingresaban en las filas, esta contraña nuevo matrimonio en los mismos términos; pero al celebrar el cuarto le han descubierta la táctica.
Plaga.—Nos dicen de Carmona lo siguiente: «Las plagas de Faraon han caído este año sobre los olivares. La aceituna se seca; el producto es corto; los cojedores exigen jornales exorbitantes por su trabajo; el precio del aceite ha descendido hasta la cantidad de 35 rs., y

los arrieros piden portes excesivos por conducirlos al mercado de Sevilla.
Para ellas.—La simpática y distinguida revista de El Correo de la Moda, Aurora Perez Miron, igualmente llama la atención de las damas elegantes con las descripciones de los figurines que da este album de señoritas. Hé aquí la última explicación que publica:
«Figura 1. Traje de casa.—Vestido de seda China, adornado de terciopelo negro y muletillas con madroños. Falda abierta por delante, ondeados los bordes y ribeteados de terciopelo con una muletilla sobre cada onda, figurando cerrar la falda. Cuerpo de blusa con jareton por delante, figurado por dos terciopelos, y botones en el centro. Manga recta. Cinturon igual al traje con hebilla dorada. Chaqueta de búsar, de terciopelo azul, alta, cerrada del escote y ligeramente entallada; todos los bordes, así como los de la manga recta, van guarnecidos de Astrakan, y las costuras de muletillas negras. Cofia de muselina, de fondo caído, con rucha de encaje y diadema de lazadas de cintas de dos colores, cayendo una brida de distinto color por cada lado: una rosa al izquierdo la completa.
Figura 2. Traje de extraordinaria novedad, para comida ó reunion.—Vestido-frac de seda color grosella, adornado de trezas, patas de pasamanería, y encaje de punto de Inglaterra blanco. Falda primera ó interior, con encaje al borde colocado en ondas muy tendidas.
Sobrefalda frac, á las que podríamos mas bien llamar sotanas, abierta por delante, sin costura en el talle, y con cartera por detras en el centro, cerrada con botones y un vivo de terciopelo: dos grandes palas de pasamanería bajan por las costuras del costadillo á ensanchar sobre la falda, cubriendo los únicos pliegues que la dan amplitud: esta se prolonga mas que la primera, guarneciendo todo el bordado de una trenza negra.
Cuerpo alto, cerrado, y, como queda dicho, sin costura en el talle.
Manga recta con vuelta de encaje y traza en toda la costura exterior.
Esclavina-Victoria de encaje de Inglaterra.
Peinado á la griega, de bandós sueltos y flojos, con mariposa por detras y bucles encima: este peinado, y el imperio ó la emperatriz, que ya explicamos en nuestro número anterior, son los llamados á obtener mas favor este invierno: dos lazos de terciopelo grosella, uno sobre los bandós y otro sobre la mariposa, completan el primero de que hoy nos ocupamos.»

—Hoy.—Sta. Lucia, virgen y mártir.
—Jubiloo circular.—En la Santa iglesia Catedral.
—Sesto día del solemne octavario que se celebra en la iglesia del convento de la Concepcion, á las cuatro y media de la tarde, con manifiesto y sin sermón.
—Sesto día de noveña á la Inmaculada Concepcion en la iglesia de S. Pedro de Alcántara, á las oraciones.
—Séimo día de la solemne noveña á la Purísima Concepcion por el V. O. T. de Penitencia en el ex-convento de S. Francisco, á las oraciones, con asistencia de música. El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada noche y por cada acto, á saber: 40 por el rosario y otros tantos por la noveña.
—Séimo día de igual noveña en el santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, á las diez de la mañana.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de los Remedios, en S. Lorenzo.



Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio de una Sra. difunta (Q. E. P. D.) en la Iglesia parroquial de S. Andrés el día 14 del corriente, recibirán el estipendio de diez rs.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Sto. Sacrificio de la Misa por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. don Joaquin Fernandez de Córdoba, Duque de Almodovar (Q. S. G. H.) en la Iglesia parroquial del Salvador y St. Domingo de Silos, los días 15, 16 y 17 del corriente, recibirán el estipendio de diez rs.

En los mismos días habrá jubileo extraordinario en la citada Iglesia con igual objeto.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercedes.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 23.
Consolidado 47-85 e.
Diferido 42-80.
Banda amortizable de primera clase 40-00.
Id. de segunda 22-45.
Id. del personal 22-35.
Acciones del Banco de España 488
CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 14 de Diciembre á igual hora del 12.
Trigo 140 fanegas de 42 á 52 rs.
Cebada 00 fanegas de 60 á 60.
Aceite en los molinos, fresco á 34 y añejo á 39.
Id. en la ciudad á 47 y 52.
Jabon blando á 17 cuartos libra.
Carno de vaca á 42 cuartos libra.
SEVILLA.
En la Alhondiga. Trigo de 43 á 56 Cebada de 00 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 35 á 36. Aceite fresco á 40 á 41. Añejo á 42.
GRANADA.
Trigo de 47 á 59. Cebada de 30 á 32. Habas de 49 á 52.
MALAGA.
Trigo de 46 á 65. Cebada de 25 á 29. Habas de 42 á 48. Aceite 45 1/2 en la puerta 43.
JEREZ.
Trigo de 50 á 57. Cebada de 25 á 28. Habas de 42 á 46.
JAEN.
Trigo de 44 á 54. Cebada de 27 á 28. Habas de 30 á 32. Aceite de 60 á 53, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Diligencias.

Merced y Medalla.
Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche. Entran los impares á las 4 de la noche.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.
La Madrileña.
Salen para Madrid los dias impares á las 4 de la madrugada. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.
La Cordobesa.
Sale para Madrid los dias pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 40 y once de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle de Ayuntamiento núm. 6.
La Victorina.
Salen para Madrid los dias pares á las 2 1/2 de la tarde. Entran los mismos de 40 á 44 de la noche. Precios, como la anterior.
Su administracion esquina de la calle de la Librería.
Fiestas Andaluzas-Sevillanas.
Salen para Madrid los dias pares á la una de la tarde, y llegan de nuevo á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.
La Castellana.
Salen para Madrid los dias impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 40 de la noche. Precios, como la anterior.
Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria núm. 4, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte.
La Andaluza.
Salen para Lucena todos los dias á las 3 de la tarde. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 68 rs. Interior, 464. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Cádiz á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.
La Malagueña.
Sale para Málaga, Granada y su carrera en el presente mes, los dias pares á las tres de la tarde, y mudará de coche en Antequera para ir á Granada. Este coche no entra en Montilla por haberse suprimido aquella administracion, pero el punto de tomar y dejar viajeros para dicha poblacion, será el parador de la Concepcion que está en la carretera. Los precios de los asientos de uno y otro punto se hallan de manifiesto en su administracion, calle de San Fernando núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Tambien se admiten cargamentos para la carrera de Madrid y Málaga.
La nueva Andaluza.
Sale para Montoro los dias pares á las 12 de la mañana, y de Montoro los impares á las 7 de la mañana. Precios: A Montoro 32 rs. A Pedro Abad, 24. Al Carpio, 26. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14.
El Oriente.
Salen para Madrid los dias impares á las tres de la tarde y entran de dicho punto los mismos dias de diez á once de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de transportes de don Felipe Puentes Roldán.
Bilias-correos.
Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.
El importe de cada asiento es 320 s

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.
Salen los impares á las 7 de la mañana y llegan los pares á las 8 de la noche, despachándose en el parador de Vista-Alegre frente al Pretorio en su oficina central frente á la fonda de Rizzi, siendo el precio de sus asientos convencionales y el de arrobos el mismo hasta el día.
Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla.
Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.
Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.
En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.
Mensajerías aceleradas de D. Emilio Ferrer.
Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando, 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropiado por la proximidad á la estacion del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.
Monte de Piedad.
Está abierto en la casa núm. 26 calle de Pedro-gosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.
Correos.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.
De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 4 y 15 minutos de la noche.
De Sevilla, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.
Para Loja, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.
Campanadas
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurría el mismo.
Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.
Cosarios.
Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan:
Posada del huerto de S. Pablo:
BAENA Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
IBRM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio,
FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
CARRER, Manuel Gutierrez.
SANTA MULA. Juan Castellano.
PALMA. Posada del Torro.
OBERIO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Puella,
FOXORLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero.
EGUA. Salvador Dieguez.
ANDUJAR. Juan Montoro.
OBERIO. Francisco Sanchez.
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero,
Posada de la Maderera,
MONTORO. Francisco de Luque.
EGUA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael,
CASTRO. Francisco Manuel Carpio.
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Potro.
RAMBLA. Rafael Panadero.
Posada de la Espada:
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
FOXORLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
EGUALANZA. José Maria Valera y Francisco Venolada.
FOXORLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPINA. José, Juan y Antonio Madrid.
CAST. Juan Antonio Bravo.
CARLOVA. Juan de la Cruz.
Posada del caño Benca-guerra.
FOXORLANCO y CARRER. Benito Garrido y Garrido,

Posada de Sta. Maria:
FUENTERRUNA. Miguel Sanz y Joaquin Barahento.
P. ESCO. Cecilio Arenas.
Posada de las Yerbias:
ADAMUZ, Bartolomé Obrero.
DOÑA MENSA. Cristoval Navas.
VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado.
EGUALANZA. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Ro-triguez y José Arjona.
Posada de la Paja.
PRIEGO. Antonio Aguilera.
PUNTE GUIL. Cristoval Godoy y José Morales.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO. Fidel Charquero.
Casa de la fuente, Catedral.
GABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 79.
EGUA. Fernando Roman.
Palma 10,
GRANADA- José y Antonio Sanchez.

Franqueo
de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA é ISLAS ADYACENTES, el franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.
PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos,
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos,
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.
Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracion de ellos.
Certificados.—Además de franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracion de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 3 rs.
PARA BELGICA, ITALIA, etc.—No se puede franquear.

Nuevas remesas de alinos molidos para las matanzas, higos de Lepe y pasas de primera, bacalao de Escocia y otras clases, azucars de pila y blancos refinados. En el almacén de herramientas calle del Ayuntamiento, números 14 y 16.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una parte de olivar con molino y bodega, en la haza nombrada la Reina, término de Adamuz. Calle de la Pierna núm. 13 darán razón.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa principal núm. 9, calle huerto de los Limones, con muchas habitaciones altas y bajas, patios, jardín, con agua de pie, y cuartos. En la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdefflores, su dueño, se tratará.

Relogero de fabrica. D. José Vico Losada, después de haber recorrido las capitales de Londres y París, donde ha hecho sus estudios, tiene el honor de ofrecer al público sus trabajos, haciendo toda clase de composiciones en relojes de bolsillo, pared, de mesa y cajas de música. Los conocimientos de dicho artista se extienden no solo a las composiciones, si que también a la construcción de los mismos.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1865, se arriendan veinte hazas de tierra que componen al por mayor mas de cuatrocientas fanegas, en el término de las Siete Villas de los Pedroches. Quien quiera tratar de su ajuste, acudirá a la calle de José Rey, núm. 34. Se advierte que se arriendan todas juntas, y que para enterarse de su situación y calidad, podrán avistarse con D. Pedro Ruiz, sacristán y vecino de Pedroche, que hoy las tiene a su cargo.

Agendas de bufete para 1865. Se acaban de recibir en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, a 40 rs. ejemplar.

Agua mineral. En el establecimiento de sedas de D. José Heredia, frente al Ayuntamiento núm. 8, se venden botellas de agua de la de los baños de Sta. Ella, perfectamente lacradas y selladas. Precio de cada una, 4 rs. con botella, y 2 si se devuelve esta.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad; cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguetas de Enero de 1865 y 1864.

Agenda de la lavandera y de la planchadora ó sea cuaderno impreso en el que pueden anotarse con toda exactitud las prendas que semanalmente se les entrega. Se venden a 4 reales en el despacho del «Diario de Córdoba».

El esterminador instantáneo y radical de las chinches.

M. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composición, la cual usándose por medio de sahumerios y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la estincion completa de este repugnante y molesto insecto.

En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Unico depósito en esta Capital, droguería de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 10.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada a la parte inmediata al sitio designado para la estación del Ferro-carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas camarás, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carruajes, cochera, pozo y pila, cuadra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo, de la Magdalena, núm. 3.

Turrones. Ha llegado a esta ciudad el acreditado turron de Gijona, el cual se vende en la plaza mayor, posada de S. Antonio. Lo hay de Gijona, duro de Alicante, de yema y de nieve, y además hay peladillas.

Sangrador. D. Andrés Ortega y Cantor, autorizado por la Universidad Central de Madrid para ejercer la flebotomía, ó sea el arte de sangrar y demás especialidades que comprende su título, ha trasladado su residencia a esta capital, calle Carrera del Puente número 68.

Almoneda. Por ausentarse sus dueños se hace de un piano vertical y otro de mesa, un carruaje charaban carretela, sin estrenar, cómodas, mesas y otros efectos: desde las 4 de la mañana a las 6 de la tarde, podrán verse en la casa núm. 20 calle de los Letrados.

NO MAS CANAS! LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T. Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel: no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas hasta hoy. Unico depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales, Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya y señora viuda de Avilés. Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas, Ma-laga Ramon de Navas.

Establecida en 1852. ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en botellas grandes de media azumbre EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE! El mas excelente remedio para la primavera y verano, y la única preparación legítima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escabiosas. También es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tiña, escorbuto, SIFILIS O MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neurálgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vertigos, toda clase de afecciones del hígado, tercolanas, fiebres biliosas ó intermitentes, cuartanas ó ictericia.

Se garantiza que es la preparación mas pura y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio no hay la mas mínima partícula de mercurio, minerales ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de esta inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de Lanman y Kemp. Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York. Depósito en Cádiz, S. Fernando núm. 13. A. Taconnet.

Arrendamiento. Se hace desde el 1.º de Enero próximo y aun haciéndose cargo del fruto pendiente, la posesion del Aguadillo, cita una legua de esta capital a la orilla de Guadajozillo, y compuesta de 3200 olivos y algunas fanegas de Soto y Egido. Se reciben proposiciones en la secretaría de las casas de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

CURSO DE ENSEÑANZA.

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, bachiller en artes, autorizado competentemente, ha dispuesto un estudio teórico-práctico de Latinidad, en su casa, calle de la Moreria, núm. 16, accediendo a las invitaciones de varias personas que con dicho objeto se me han acercado. La retribucion mensual que será anticipada, se fijará convenientemente segun que la enseñanza sea individual ó colectiva.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

alle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 104 esquina a calle Conterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cates y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, acepapas y pistolas, braseros y sartenejas de azolar y otros efectos.

Madera de encina.

Gran barato de dicha madera en el almacén de la Victoria

300 camas y camones a 4 rs. 50 cénts. 500 pías, a 4 rs. 50 cénts. 500 collados para arados, a 4 rs. 50 cénts. 1200 rayos, a 4 rs. 50 cénts. 36 mazas, a 4 rs. 50 cénts.

Se advierte que los precios marcados son tomando toda la partida.

Venta. La de un piano cuadrilongo de siete octavas, de buena construcción y buenas voces, en buen estado: se podrá ver y darán razon, en la calle de Cespedes núm. 4.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia, se encuentran naranjos con fruto y sin él, bojcs, laureolas, rosales, lilas, de tres variedades y arbustos de todas clases; arbolados para paseos y de toda clase de frutales. Además se encuentran todo lo necesario para un jardín, como mantillos y tierras.

AGENCIA DE NEGOCIOS

bajo la direccion de los señores MUÑOZ Y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y líneas; administración de estas; redención de censos; compra ó liquidación por cuenta de los interesados, de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la corte. Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4.

Nodriza. Hay una de muy buena salud, con leche de menos de un mes, que solicita cria para su casa ó en la de los padres del niño. Vive calle del Cister núm. 26.

Novelas y almanagues franceses, últimas ediciones de los mejores editores de París. Se venden en el despacho del Diario de Córdoba calle de S. Fernando núm. 31.

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL.

GRAN CAJA DE AHORROS Y BANCO DE PREVISION PARA formacion de capitales por medio de imposiciones de fondos con interés, legalmente constituida en virtud de autorizacion concedida en 18 de enero de 1864. No se pierde el capital ni intereses por ningun concepto, pasando desde luego a los herederos caso de fallecimiento.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

- Sr. D. Manuel del Castillo y Povea, del comercio y propietario, Presidente. Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Estrada y Sepúlveda, Marqués de Villepanés, Grande de España de primera clase, hacendado y propietario. Sr. D. José Saavedra y Cerón, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado a Cortes, hacendado y propietario. Sr. D. Pedro García de Leanis, Diputado provincial, hacendado y propietario. Sr. D. José de Checa y Osorno, hacendado y propietario. Sr. D. Manuel de la Serna, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado provincial, hacendado y propietario. Sr. D. Francisco Javier Caro, Diputado a Cortes, hacendado y propietario. Sr. Marqués de Sales, hacendado, labrador y propietario. Sr. D. Antonio Aristegui, hacendado y propietario. Sr. D. Juan Francisco Muñoz, Catedrático de esta Universidad, Diputado provincial y propietario. Sr. D. Francisco Alonso de Caso, Concejal de Excmo. Ayuntamiento, del comercio y propietario. Sr. D. Manuel Calvo y Rico, propietario. Sr. D. Rafael Lafitte y Castro, hacendado y propietario, Vocal Secretario. Director General, Sr. D. Enrique Adame, Abogado. Abogado Consultor, Sr. D. Pedro Gonzalez y Gutierrez.

Dirección y Oficinas centrales en Sevilla, calle de Vizcamos n.º 28. Subdirector en la provincia de Córdoba, D. Angel Hidalgo del Riego.

CONFITERIA DEL LICEO.

En este establecimiento de la propiedad de D. Rafael Castillo, se han recibido los legítimos mazapanes de Toledo en figuras muy caprichosas y que sorprenderán, sin embargo del crédito que sus esquisitas clases tienen ya adquirido. Hay un surtido de cajas francesas muy variadas y al precio de costo en París: también lo hay de flores francesas con las mismas condiciones, y juguetes muy bonitos propios de Pascua. Seis mil botellas de licóres variados al precio de cuatro cuartos una, y pastillas de goma de líquen y malvavisco tan especiales y legítimas, que son pedidas hasta por los pueblos de la Provincia. Todos sus artículos conocerán su clase y precios equitativos, los consumidores que gusten tomar los espresados géneros.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES,

domiciliada en Madrid calle de Atocha, 22, 24 y 26.

Fianza de la Gestion, 1.200,000 reales.

Capital impuesto hasta el 30 de Junio de este año, 20.546.657 reales 07 céntimos.

Esta Casa de Crédito admite imposiciones desde 20 reales arriba, y abona al capital impuesto hasta el 14 por 100 de interés anual.

El capital impuesto no se pierde ni aun por defuncion del imponente.

Sus operaciones se extienden a obras públicas, construcciones particulares, descuentos, préstamos, giros, depósitos, comisiones, cuentas corrientes.

Un Consejo compuesto de personas de la mas alta posición, interviene y vigila todas las operaciones.

Subdirector en Córdoba, el Sr. D. Carlos Barrera, calle de Almonas núm. 14, tienda, quien dará cuantos informes y noticias se deseen.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 42 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonarcas núm. 5.

En este almacén se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, a precios sumamente arreglados.

ALMACEN DE MÚSICA.

En el despacho del «Diario de Córdoba», calle de S. Francisco núm. 13, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera, en especie de la brica, y se enagena a los mismos precios que en los almacenes de Madrid y París. También hay comisión para hacer venir las piezas de música que se desean sin recargo alguno de portes.

Venta y arrendamiento.

Se vende el establecimiento de comestibles, situado en la calle de la Plata núm. 6, y se arrienda el portal donde se halla; en la misma darán razón.

Petróleo refinado superior a 64 rs. arroba y 2 rs. cuartillo. Droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento núm. 10.

Banco de Economías.

El día 18 de Diciembre actual y hora de la tarde de su mañana celebrará esta Empresa la Junta general anual que previenen los estatutos en el domicilio de la misma, Madrid, Pizarro, 40. El Consejo de Inspección y la Gerencia, deseando concurrir el mayor número de socios para que puedan imponerse del buen estado de la sociedad, recomiendo la asistencia y participa a los domiciliados en las provincias, que para ser representados pueden autorizar a otro socio en simple carta a la mano y aviso separado a la Dirección de la autorización concedida. El presidente del Consejo de Inspección, Joaquín Arguedas.—El Administrador Delegado, Santiago Lario.

Venta de pinos. Hasta la una del día 20 del mes actual se oyen proposiciones para la compra de los del lagar del Carmen y el castañar del de Zaldúa, en la casa número 4 calle de Barberos.

Matanza. En casa de don Manuel Molina, parroquia de S. Andrés, calle del Conde de Arenales núm. 4, para el día 13 del corriente. Cerdos, libra, a 5 1/2 rs. Menudos a 40 rs.

Venta. La de unas casas principales calle Carreteras núm. 2, frente al Gobierno Civil; para tratar de ella con su dueño frente al Ayuntamiento núm. 2.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Juegos completos de lotería a 4 rs. Se han recibido en el despacho de el Diario de Córdoba.

Arrendamiento. Desde Carnaval de 1865, se arriendan en subasta particular por seis años, seis surtidos de olivar en la sierra y término de la ciudad de Montoro, pago del Morquíl, que se hallan inmediatas unas a otras, bajo sus conocidos linderos. El remate tendrá efecto el 19 de Diciembre próximo, de 11 a 12 de su mañana, en la ciudad de Córdoba, en la Notaría del Sr. D. Antonio García de Mesa, y en el mismo día y hora en la referida de Montoro y ante el Notario D. Luis Valseca, en cuya respectivo poder obra el pliego de condiciones del arriendo, con el fin de que las personas a quienes convinieren puedan enterarse de ellas.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento droguería de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con macho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. También hay un buen surtido de los llamadas de Múselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

El pueblo Español y las elecciones de 1864. Consideraciones políticas de actualidad por D. Victor Gebhardt. Se vende en el despacho del «Diario de Córdoba», a 4 reales ejemplar.

Arrendamiento. Se arrienda desde Navidad próxima, por meses, semestres ó un año, la casa núm. 2 calle Empedrada, hoy de Perez de Castro, junto a S. Felipe, con cómodas habitaciones acristaladas; en la calle de Carreteras núm. 13 vive su dueño.

Arrendamiento. Se arrienda por meses la casa núm. 4 calle alta de Santa Ana, acristalada, pintada y empapelada: vive su dueño, calle de Carreteras núm. 13.

Aceituna fresca de Reina en salmuera y torrada rayada con buen aliño, toda de excelente calidad, se vende el por mayor y menor con sumo arreglo, en la calle del Conde Gondomar núm. 17, y en la calle de los Barberos, parroquia de S. Andrés, núm. 11.

Barato de calzado, calle Isabel II núm. 70. El mas superior de caballero, de charol y chagrin a 36 y 40 rs.; el otro mas sencillo a precio convencional: hay de todas clases.

Turrones. Ha llegado a esta ciudad el valenciano Picó que tan acreditado se halla en la venta de los ricos turrones de Navidad. Este año los tiene de Gijona superior, otro algo mas bajo y otro ordinario: superior de yema y de nieve, y de Alicante. También tiene peladillas de primera clase y otras mas ordinarias: almendra parda fina; y pasas moscateles del Reino muy superiores. Las clases mas superiores las vende en la posada de la Pulla y las demas en su puesto de la plaza.

Venta. Por ausentarse su dueño se vende una cama de matrimonio inglesa y otra como para un niño de cuatro ó seis años; en la calle de Santa Ana núm. 1, cuarto bajo, podrán verse.

Leche. Desde el lunes 12 del corriente se ha establecido un puesto de leche pura de cabra a toda prueba, en la calle Ayuntamiento esquina a la de la Espartería.

Venta de álamos negros. En subasta pública que tendrá efecto el día 2 de Enero de 1865 a las doce de su mañana en casa de D. Vicente de Hombre, plazuela de S. Hipólito núm. 8, se venden álamos negros del cortijo de la Morena; propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernan Núñez, en la campiña y término de esta Ciudad. Cuyo acto tendrá efecto con arreglo al pliego de condiciones que está manifestado desde esta día.